



Misión de Observación Electoral de la OEA observará segunda vuelta en Brasil

3 de octubre de 2022

La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (MOE/OEA), encabezada por el ex Ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay Rubén Ramírez Lezcano, saluda al pueblo de Brasil, el cual acudió a votar ayer domingo para expresar su voluntad de manera pacífica y democrática. En un contexto de alta tensión y polarización, la ciudadanía brasilera dio una muestra de madurez y compromiso cívico.

La jornada electoral estuvo marcada por el entusiasmo y la alta participación de los votantes¹. Las elecciones se desarrollaron en orden y con normalidad. El Tribunal Superior Electoral (TSE) entregó resultados de forma profesional y oportuna y se determinó que habrá una segunda vuelta el 30 de octubre. Los resultados fueron reconocidos por todos los actores políticos.

La Misión, que seguirá de cerca el proceso de cara a la segunda vuelta, invita a los actores políticos a dejar atrás la polarización y los ataques personales, y a aprovechar esta oportunidad prevista en la Constitución brasilera para convencer al electorado con base en propuestas y programas.

La MOE/OEA, que llegó de manera escalonada al país a partir del 23 de septiembre, estuvo integrada por 53 observadores y especialistas de 17 nacionalidades diferentes, que estuvieron presentes en 15 estados del país más el Distrito Federal. La Misión contó también con presencia fuera del territorio nacional, con observadores que dieron seguimiento al voto en el exterior en Miami, Porto y Washington DC.

La Misión analizó aspectos clave del proceso, como organización electoral y voto en el exterior, tecnología electoral, justicia electoral, financiamiento político, campañas y libertad de expresión, participación política de las mujeres, participación política de personas indígenas y afrodescendientes, y violencia electoral. Asimismo, sus especialistas dieron seguimiento a las recomendaciones emitidas por Misiones pasadas de la OEA.

Durante su estadía en Brasil, la Misión sostuvo reuniones con autoridades electorales, funcionarios de gobierno, fuerzas de seguridad, representantes de diversas fuerzas políticas y actores de la sociedad civil para escuchar sus opiniones y perspectivas sobre el proceso. El día de la elección, los observadores también recorrieron 222 puestos de votación. A partir de los distintos encuentros, del análisis de la legislación y otros documentos, y de la observación directa, la MOE/OEA pudo llevar adelante un análisis integral del proceso electoral.

¹ Con el 99,9% de las mesas apuradas, el nivel de participación era del 79,06%.

Etapa preelectoral

Reforma electoral

En 2021, Brasil realizó reformas al marco normativo que rige los procesos electorales en el país. Estas modificaciones estuvieron vinculadas a la inscripción de federaciones partidarias; los criterios de participación de los partidos y candidatos en la distribución de bancas; la distribución, al interior de los partidos, de los recursos del financiamiento público; la regulación de la propaganda; la violencia política, en especial, la prevención, combate y sanción de la violencia política contra las mujeres; y la observación electoral nacional, entre otros.

La MOE/OEA reconoce los continuos esfuerzos de las instituciones brasileras por mejorar el sistema electoral. Asimismo, destaca que se hayan tomado en consideración recomendaciones emitidas por anteriores misiones de la OEA.

Registro y juzgamiento de candidaturas

La Misión observó que, de manera similar a lo que ocurrió en procesos electorales anteriores, durante la campaña de 2022 participaron candidatos y candidatas cuyo registro se encontraba pendiente de una resolución definitiva en la justicia electoral (en estado *sub judice*). La Misión constató que, llegado el día de la votación, más de 700 candidaturas se encontraban en esta situación. El proceso de juzgamiento de las candidaturas incluye varias instancias que, por un lado, brindan mayores garantías pero, por el otro, alargan los plazos de manera que estos procesos no siempre se adaptan a los tiempos electorales.

Campaña

Durante la antesala a la elección, se suscitó un debate intenso en torno a la urna electrónica. El TSE implementó una serie de medidas con el objeto de continuar reforzando la transparencia y seguridad del proceso electoral, y abrió nuevos espacios para que diferentes instituciones y actores nacionales pudieran conocer y fiscalizar los sistemas implementados por la justicia electoral.

El 8 de septiembre de 2021, el TSE creó por primera vez una Comisión de Transparencia de las Elecciones (CTE), compuesta por representantes de distintas instituciones, entre ellas: el Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU), el Congreso Nacional, la Policía Federal, de la Fiscalía General Electoral, el Consejo Federal de la Orden de Abogados de Brasil (OAB) y las Fuerzas Armadas.

La CTE sugirió 44 medidas para continuar incrementando la transparencia de los comicios, de las cuales 32 fueron total o parcialmente atendidas, 11 serán estudiadas con más detalle en el próximo ciclo

electoral y 1 fue rechazada. Asimismo, el TSE amplió el alcance del Test Público de Integridad (TPI)² de 100 a 641 urnas, en línea con las recomendaciones emitidas por anteriores Misiones de la OEA.

Distintos actores señalaron que se registró un aumento de los niveles de polarización durante el proceso electoral de 2022. La MOE/OEA lamenta que, debido a este contexto, durante la campaña electoral se haya destinado menor tiempo y espacio al debate sobre las propuestas programáticas de los diversos partidos y candidaturas. Asimismo, varios actores y organizaciones con los que dialogó la Misión expresaron su preocupación por episodios de violencia que se dieron durante el proceso electoral, tanto hacia candidatos y candidatas como entre electores. La Misión condena la pérdida de vidas humanas en razón de diferencias políticas y considera inaceptable el uso de la violencia.

Por otra parte, según fue transmitido a la Misión por varios candidatos, candidatas, autoridades y actores de la sociedad civil, aún persiste como desafío la difusión masiva de noticias falsas. El Tribunal Superior Electoral puso en marcha nuevamente el Programa de Enfrentamiento a la Desinformación y, como novedad para las elecciones de 2022, presentó el Sistema de Alerta de Desinformación Contra las Elecciones³, que permite a la ciudadanía denunciar ante la Justicia Electoral la divulgación de noticias falsas, descontextualizadas o manipuladas sobre las elecciones. Las denuncias recibidas son entregadas a las plataformas digitales⁴ y agencias de verificación de datos (*fact-checking*), que colaboran con el tribunal en la iniciativa. Asimismo, la sociedad civil implementó diversas iniciativas para contrarrestar la desinformación en el contexto electoral.

JORNADA ELECTORAL

El día de la elección, las y los observadores de la OEA visitaron un total de 455 secciones electorales⁵ en 222 locales de votación de 15 estados del país, el Distrito Federal y tres ciudades del exterior: Porto (Portugal), y Miami y Washington, DC (EE.UU.). La Misión tuvo presencia también en la sala de totalización del TSE y en el Centro Integrado de Comando y Control de las Elecciones, en Brasilia.

Una de las novedades de esta elección fue que la votación se llevó a cabo en un mismo horario en todo el territorio nacional. En horas de la mañana, los integrantes de la Misión observaron la llegada de las y los miembros de mesa, quienes en algunos casos reacomodaron la ubicación de las secciones para permitir mayor espacio entre ellas y proteger la secrecía del voto. Casi la totalidad de los observadores de la OEA reportaron que los espacios de votación eran adecuados y que se encontraban todos los materiales

² Test realizado el mismo día de la votación cuyo objeto es comprobar que el voto digitado en un equipo es exactamente igual a aquel que es contabilizado en el boletín de urna.

³ Ver: <https://www.tse.jus.br/comunicacao/noticias/2022/Junho/presidente-do-tse-lanca-sistema-para-recebimento-de-denuncias-sobre-desinformacao>

⁴ Están incluidas *Facebook, Google, Instagram, Twitter, TikTok y Whatsapp*.

⁵ En Brasil el término “sección electoral” refiere ca da mesa de votación.

indispensables para ejercer el sufragio. Asimismo, observaron la correcta impresión de la zerésima⁶ previo a la apertura, la cual se realizó de manera puntual a las 8hs y, en la gran mayoría de los casos, con miembros titulares.⁷ La Misión reconoce el importante rol que cumplieron las más de 1,8 millones de personas, la mayoría mujeres, convocadas para desempeñar distintas funciones en las secciones electorales. Celebra, además, el compromiso cívico de aquellos ciudadanos/as que se ofrecieron voluntariamente para desempeñar estas tareas.

Según información oficial del TSE, del total de 476.075 urnas instaladas en el territorio nacional, únicamente el 0,76% requirió ser sustituida, y solo cinco secciones utilizaron el mecanismo de votación manual⁸. Por su parte, la Misión observó tres casos de votación en el exterior⁹, donde no se contaba con urnas de contingencia, casos en los que se utilizó el método de votación manual tal como está previsto en la normativa.

La Misión constató que en algunas mesas receptoras de votos, al momento de la identificación biométrica, se generaron dificultades en la lectura de la huella de algunos electores, especialmente aquellos de la tercera edad. En estos casos, se observó que las y los miembros de mesa¹⁰ cumplieron la disposición de realizar hasta cuatro intentos de reconocimiento de las huellas. Esto, en ocasiones, generó cierta demora en el flujo de votantes, aunque no impidió que pudieran ejercer su derecho al sufragio, en tanto que, siguiendo los procedimientos preestablecidos, los presidentes de mesa habilitaron la urna con su propia huella digital luego de comprobar la identidad de la persona en el cuaderno de votación.

Los observadores de la OEA reportaron gran afluencia de electores en los centros de votación, la mayor parte de los cuales contaba con información sobre la ubicación de sus mesas. En horas de la tarde, el 91% de las mesas observadas tenía largas filas de electores, algunos de los cuales reportaron haber esperado por más de dos horas para poder ejercer el sufragio. A pesar de lo anterior, la Misión observó que la jornada transcurrió de forma tranquila y que no se registraron mayores incidentes. De acuerdo con información publicada alrededor de las 18hs por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, se registraron 1.188 crímenes electorales¹¹, de los cuales 312 fueron relacionados a boca de urna, 163 a

⁶ Documento emitido antes de la elección para comprobar que ningún candidato recibió votos previos al inicio del proceso de votación

⁷ Se observó casos en que se tomaron miembros de mesa de un banco de voluntarios disponible en cada local de votación, situación que fluyó de manera ordenada y permitió la conformación de las secciones de manera pronta.

⁸ TSE. Relatório de Ocorrencias – Sintético.

⁹ Se observó el uso de una urna de lona para las secciones 230 y 1492 en Miami, una para las secciones 1886 y 3400 en Porto, y una para las secciones 0458 y 1250 en Washington, DC

¹⁰ Figura que en Brasil se conoce bajo el nombre de mesário.

¹¹ Los actos considerados crímenes electorales el día de la jornada incluyen: el uso de alto parlantes y amplificadores de sonido para promocionar candidaturas; convocar, juntar o reunir electores para realizar propaganda de boca de urna; divulgación de cualquier especie de propaganda en el local de votación o proximidades; patrocinio y publicación de nuevos contenidos en aplicaciones en internet; transporte ilegal de electores; violar o intentar violar el sigilo del voto; entrega de alimentos de manera gratuita; corrupción o compra de votos; y ocasionar daños físicos a las urnas de manera intencional.

compra de votos o corrupción electoral, 57 por violar (o intento de) el secreto del voto y 21 casos de transporte irregular de electores.

En términos generales, se observó la implementación uniforme de los procedimientos establecidos, como la el otorgamiento de prioridad para votar a mujeres en estado de embarazo, personas adultas o con movilidad reducida. No obstante, se constantaron casos de mesas en que se requirió a todos los electores firmar el cuaderno de votación, cuando esta disposición había sido establecida únicamente para aquellos que no contaban con datos biométricos o cuando su huella no pudiera ser validada. Lo anterior pudo contribuir también a la formación de filas y a las largas esperas reportadas.

Las y los integrantes de la Misión notaron a lo largo de la jornada una baja presencia de fiscales de partidos políticos, si bien esta se incrementó al final del día. Al momento de cierre, las y los observadores de la OEA constataron que todas las personas en fila pudieron emitir el sufragio, inclusive pasadas las 17:00hs, de acuerdo con lo estipulado. En promedio, las mesas observadas concluyeron sus trabajos alrededor de las 18hs. En esta etapa, se observó que en todas secciones se emitieron las cinco copias obligatorias del boletín de urna y que la mayoría de los miembros de mesa dispuso una copia en un lugar visible para la consulta de la ciudadanía.

Los observadores de la OEA siguieron el traslado de las memorias (mídia de gravação) hacia los puntos de transmisión, desde donde reportaron que este procedimiento fue realizado de manera segura. En esta etapa también observaron que, en algunos casos, las personas responsables de la transmisión aguardaban al cierre de todas las mesas de votación para transmitir los resultados de su local de votación.

A partir de las 17hs, se difundieron los primeros resultados oficiales de la elección presidencial. Tres horas más tarde, el TSE contaba con el 70% de la información de las mesas de todo el país. Desde la sala de totalización del TSE, los técnicos de la OEA constataron que el flujo y la consolidación de resultados funcionó de manera adecuada en todo momento. Por otro lado, la Misión saluda la decisión del TSE de publicar los boletines de urna, práctica que fue implementada a partir de esta elección.

Pasadas las 23:30hs de la noche de la elección, se contaba con el 99,80% de los votos totalizados. Dado que ninguna de las candidaturas a la presidencia de la república superó el 50% de los votos, la autoridad electoral determinó la necesidad de celebrar una segunda vuelta presidencial entre los candidatos Luiz Inácio 'Lula' da Silva¹² y Jair Bolsonaro¹³.

La Misión advierte, por último, que una vez más las mujeres continuarán marcadamente subrepresentadas en los principales espacios de decisión política del país. Los datos difundidos por el TSE

¹² Quien obtuvo el 48,43% de los votos válidos.

¹³ Quien obtuvo el 43,2% de los votos válidos.

indican que, concluido el proceso, solo 2 de 27 gobernaciones quedarán en manos de mujeres¹⁴. En cuanto al senado, de 27 bancas en juego en estos comicios solo 4 serán ocupadas por mujeres¹⁵.

Agradecimientos

La Misión agradece al gobierno de Brasil, por la invitación a observar estos comicios, y a las autoridades y funcionarios del Tribunal Superior Electoral por la apertura y colaboración para que la Misión pudiera llevar a cabo su trabajo. Además, agradece al presidente del senado y titulares de otras instituciones públicas, a las agrupaciones políticas, a los candidatos/as, a los observadores nacionales, las organizaciones académicas y de la sociedad civil, y a otros actores con quienes se reunió por su disposición para compartir información y sus puntos de vista sobre el proceso electoral observado. Estos fueron insumos fundamentales para el trabajo realizado por la MOE/OEA y contribuyeron a su éxito.

La MOE agradece también las contribuciones financieras de los gobiernos de Canadá, Corea, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Países Bajos, Perú, Portugal y Suiza que posibilitaron el despliegue de la Misión.

Como se indicó, la MOE/OEA dará seguimiento a los preparativos de la segunda vuelta y estará de regreso en Brasil para observar la votación del 30 de octubre. Tras la segunda vuelta se dará a conocer un segundo informe preliminar que detallará observaciones y recomendaciones sobre cada uno de los aspectos analizados y luego de concluido todo el proceso se presentará un informe final ante el Consejo Permanente de la OEA con todos los hallazgos sobre los aspectos estructurales y sustantivos de la elección.

¹⁴ En Rio Grande do Norte, y en Pernambuco donde dos mujeres han accedido a la segunda vuelta.

¹⁵ Aquellas que corresponden a Brasilia, Mato Grosso do Sul, Pernambuco y Tocantins